

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO/ MEJORAS/ ASEGURAMIENTO



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR "BOLÍVAR MADERO VARGAS"

CÓDIGO: 2011

Índice

1. INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN	1
a. ANTECEDENTES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN	1
b. OBJETIVOS DEL PLAN	1
c. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	2
Sistema de Seguimiento del Plan	2
Implementación Práctica del Sistema de Seguimiento	2
d. INFORME FINAL	3
e. CONCLUSIONES	29

1. INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

a. ANTECEDENTES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

En 2020, el CACES aprobó un modelo de evaluación institucional para los institutos superiores técnicos y tecnológicos en proceso de acreditación. Este modelo fue diseñado para evaluar a aquellos institutos que no lograron acreditarse en el proceso de 2014-2016, siendo clasificados como "condicionados". La evaluación de estos institutos se llevó a cabo en dos fases: una visita in situ y un diálogo virtual, adaptado por la pandemia. En julio de 2021, el Instituto Bolívar Madero Vargas obtuvo una calificación de 29.8%, lo que resultó en la no acreditación del mismo.

Frente a este resultado, se solicitó al instituto presentar un plan de mejoramiento para el período 2022-2024, con el objetivo de subsanar las debilidades identificadas. Este plan fue construido de manera participativa por los responsables de cada criterio, quienes somos docentes de la institución, y recibimos el acompañamiento de técnicos del CACES. Además, le hemos estado dando un seguimiento constante para mantener y superar los valores cumplidos anualmente en los criterios de calidad, en beneficio de la educación.

El plan se centró en áreas críticas como la vinculación con la sociedad, investigación y desarrollo, docencia, organización, recursos e infraestructura, con el objetivo de cumplir con el modelo de evaluación 2024 y lograr la acreditación.

b. OBJETIVOS DEL PLAN

1. **Mejorar los índices de calidad académica** mediante la implementación de estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje, con especial enfoque en la capacitación docente, para lograr estándares más altos en el criterio de docencia.
2. **Fortalecer la vinculación con la sociedad** a través de proyectos de investigación y desarrollo que respondan a las necesidades locales, aumentando la participación de estudiantes y docentes en actividades de responsabilidad social.
3. **Optimizar la infraestructura y recursos** del instituto, asegurando que las instalaciones y los equipos sean adecuados para las demandas educativas actuales y futuras, alineados con los criterios del modelo de evaluación del CACES.

4. **Asegurar el cumplimiento de los criterios de calidad educativa** definidos por el CACES mediante un seguimiento continuo de los indicadores de evaluación, garantizando que el plan de mejoramiento se ejecute eficazmente y se logren los objetivos establecidos.
5. **Promover una cultura de autoevaluación institucional** entre los docentes y directivos, fomentando la participación activa en los procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad para asegurar la sostenibilidad de las mejoras implementadas.

c. **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**

Sistema de Seguimiento del Plan

La institución ha implementado un sistema de seguimiento que asegura el cumplimiento de las actividades y el logro de los objetivos del plan de mejoramiento. Este sistema está compuesto por un responsable del plan, dos supervisores, y tres docentes encargados de las áreas de vinculación, investigación y capacitación. Las reuniones de seguimiento se realizan cada dos meses entre los responsables, y cada cuatro meses con el consejo estudiantil, para garantizar la participación activa de todos los actores relevantes en el proceso.

En estas reuniones, se revisa el avance de las actividades establecidas, se generan informes de progreso y se toman decisiones para ajustar o reforzar las acciones según sea necesario. El sistema de seguimiento también incluye procedimientos para la entrega periódica de informes, los cuales permiten una evaluación constante de los resultados y garantizan la transparencia en el proceso de implementación. Además, las reuniones con el consejo estudiantil permiten obtener retroalimentación directa de los estudiantes, lo que contribuye a la mejora continua de las actividades.

Cabe recalcar que las actividades fijadas en el plan son complementarias al trabajo que como institución hemos venido realizando y tomando en cuenta grandes falencias, como son la falta de documentación que avale nuestro trabajo interno de forma organizada.

Implementación Práctica del Sistema de Seguimiento

La implementación de este sistema ha permitido monitorear de manera efectiva el avance de las actividades del plan de mejoramiento. Las reuniones bimensuales entre

los responsables y supervisores aseguran que se evalúe el progreso de cada área en tiempo real, mientras que las reuniones cuatrimestrales con el consejo estudiantil aportan una visión integral sobre el impacto de las acciones en los estudiantes. Los informes generados en estas reuniones son clave para el seguimiento detallado del cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas.

La coordinación entre los docentes encargados de vinculación, investigación y capacitación ha sido fundamental para identificar rápidamente cualquier retraso o necesidad de ajuste en las actividades. Este enfoque colaborativo ha permitido asegurar que las acciones se alineen con los objetivos institucionales y los criterios de calidad establecidos por el CACES, contribuyendo a la mejora continua del instituto.

d. INFORME FINAL

- Reporte de valoraciones de indicadores alcanzadas al final de cada año de ejecución del plan en la matriz que sigue:

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
Organización	Planificación estratégica y operativa	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Nos hemos puesto el compromiso de cumplir con los elementos esenciales de la planificación estratégica y operativa, para esto establecimos estos parámetros a través de las actividades de la organización para asegurar que el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) esté alineado con la realidad institucional y sus necesidades de transformación, estableciendo una visión y objetivos estratégicos claros y coherentes. El PEDI tenga consistencia interna entre la misión, visión y el diagnóstico, y hemos definido niveles de progreso anuales. El Plan Operativo Anual (POA) este articulado con el PEDI, sirviendo como guía para el trabajo diario, realizamos un seguimiento periódico para hacer ajustes y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. En la institución, estamos cumpliendo con el indicador de planificación estratégica y operativa al contar con una normativa interna aprobada y vigente, involucrar a actores clave en la elaboración del plan estratégico, y actualizar el PEDI y POA cuando es necesario. El responsable del sistema de planificación asegura su buen funcionamiento, mientras que los responsables de cada área explican y supervisan el cumplimiento de sus respectivas planificaciones. Además, el PEDI y los POA se publican en la web institucional, garantizando que la comunidad educativa esté informada sobre la misión, visión y el progreso de las actividades relacionadas.
	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	La institución está cumpliendo con el indicador de relaciones interinstitucionales para el desarrollo al planificar y ejecutar acciones estratégicas que mejoran la calidad institucional, especialmente en innovación, capacitación, infraestructura y proyectos académicos conjuntos, alineadas con el PEDI y POA. Estas acciones responden a

¹ La línea base es valor del indicador al iniciar la ejecución del plan (puede ser resultado de la última evaluación o autoevaluación del ser el caso).

² Valor del indicador alcanzado al término del primer año de ejecución del plan 2022.

³ Valor alcanzado hasta el 2023.

⁴ Valor alcanzado hasta el 2024.

⁵ Colocar una argumentación sustentada sobre la valoración del indicador alcanzada al final de la ejecución del plan.

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							necesidades institucionales identificadas en el diagnóstico y se ajustan a la capacidad del instituto y de las instituciones contraparte. Además, las relaciones se formalizan a través de convenios y se evalúa su cumplimiento, logrando resultados satisfactorios que contribuyen significativamente al desarrollo institucional. La institución cumple con el indicador de relaciones interinstitucionales para el desarrollo mediante la implementación de una normativa interna aprobada que regula los objetivos, procedimientos y actores responsables. El encargado de las relaciones interinstitucionales puede explicar las acciones en curso, los procedimientos, resultados y áreas de mejora, mientras que los profesores y estudiantes participantes comprenden y argumentan sobre su efectividad. Tenemos colaboración con una institución extranjera (UNIR), la cual no se ha llevado a cabo al 100% ya que se firmó un convenio para becas a los docentes en estudios, los cuales solo se han realizado webinar no se han establecido planificaciones de actividades que se hayan dado seguimiento, el motivo, el costo de las maestrías y las especialidades no han sido acorde al criterio y necesidad de cada docente, en cambio con CISCO hemos tenido un buen trabajo de capacitaciones y planificaciones cumplidas.
	Aseguramiento interno de la calidad	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El instituto asegura el cumplimiento del indicador de aseguramiento interno de la calidad al planificar y ejecutar relaciones interinstitucionales que mejoran el desempeño institucional en innovación, capacitación, infraestructura y proyectos académicos, alineadas con el PEDI y POA. Estas acciones se ajustan a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional y a las capacidades de las instituciones contraparte, formalizándose a través de convenios. Además, se evalúa el cumplimiento de los objetivos y el impacto positivo de estas relaciones en el desarrollo institucional, utilizando indicadores clave como el número de instituciones y redes académicas. El Instituto Bolívar Madero Vargas ha llevado a cabo un proceso de autoevaluación con el acompañamiento técnico del CACES, lo que ha permitido fomentar una sólida cultura de evaluación de la calidad en la institución. Este proceso ha

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							<p>sido clave para identificar fortalezas y áreas de mejora, fortaleciendo nuestros procesos académicos y administrativos. A través de este enfoque, hemos consolidado una visión de mejora continua que impulsa el desarrollo institucional, asegurando un alto estándar educativo y promoviendo relaciones interinstitucionales que beneficien a nuestra comunidad educativa. La institución estableció una normativa interna vigente que regula las relaciones interinstitucionales, definiendo objetivos, procedimientos y actores responsables. Además, el responsable de estas relaciones es capaz de explicar las acciones realizadas, su justificación y resultados, mientras que profesores y estudiantes involucrados argumentan sobre su efectividad. También es fundamental las colaboraciones con instituciones extranjeras, planificar las actividades correspondientes y garantizar el cumplimiento satisfactorio de los objetivos establecidos, lo que contribuye a mejorar la calidad institucional.</p>
	Sistema informático de gestión	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	<p>El instituto contrato en forma de alquiler un sistema de Gestión y cumple con los elementos esenciales del sistema informático de gestión (SIG) al garantizar la realización de trámites académicos y administrativos de manera remota, optimizando tiempos de respuesta y reduciendo errores y el uso de papel. El SIG es utilizado para planificar, organizar, controlar y evaluar procesos, incorporándose como una herramienta de gestión documental que cumple con estándares internacionales. El SIG está completamente operativo, con el equipamiento y soporte técnico adecuados, y satisface las exigencias informativas del AIC, proporcionando datos y evidencias para la autoevaluación, adaptándose a las especificidades institucionales y de las carreras. Para cumplir con los elementos complementarios del (SIG), la institución tiene un reglamento oficial vigente que regula su uso obligatorio, incluyendo la actualización de información, objetivos, responsabilidades y sanciones por incumplimiento. Además, el manual de usuario está en la web, el SIG tiene tutoriales y recursos didácticos. Por último, la institución realiza periódicamente capacitaciones a todos los usuarios, incluidos nuevos profesores, estudiantes y</p>

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							empleados, a través de cursos presenciales y de aprobación obligatoria, asegurándose de que demuestren las habilidades necesarias para interactuar efectivamente con el SIG y la herramienta de gestión documental.
	Igualdad de oportunidades	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Nos hemos trazado como meta cumplir con los elementos esenciales del indicador de igualdad de oportunidades, ya que siempre en nuestra institución ha sido exaltado el trabajo de la mujer en todas sus áreas, nosotros en nuestro reglamento interno proclamamos cada año a la mujer con excelencia académica haciéndole una ceremonia de premiación de exaltación y coronación como la señorita instituto, la institución ha implementado acciones afirmativas que respondan a las necesidades de toda la comunidad educativa, evaluando su efectividad mediante el cálculo del indicador "Estudiantes beneficiados por acciones afirmativas". Además, las acciones están dirigidas específicamente hacia las mujeres y estas se alinean con las necesidades de profesoras, estudiantes y trabajadoras, se realiza un análisis comparativo de indicadores cuantitativos que evalúan la representación y capacitación de mujeres en roles académicos y administrativos. Este análisis incluye comparaciones entre la cantidad de profesoras en cargos de dirección, participación en procesos de capacitación y aquellos que cursan maestrías, en comparación con sus homólogos masculinos, asegurando así una evaluación justa y equitativa de las oportunidades ofrecidas. Para cumplir con los elementos complementarios del indicador de igualdad de oportunidades, la institución tiene una normativa interna vigente sobre acción afirmativa, alineada con las normas nacionales, incluye objetivos, políticas, procedimientos y actores responsables. Esta normativa está disponible en la web institucional y es conocida por la comunidad educativa, especialmente en relación a los beneficios que ofrece a personas en situación de vulnerabilidad. Además, la institución promueve de manera continua una acción educativa que fomente la conciencia sobre la igualdad plena, eliminando cualquier tipo de discriminación por origen, género, condición

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							socioeconómica u otras distinciones, conforme a la Constitución del Ecuador.
	Ética y transparencia	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El Instituto Bolívar Madero Vargas se rige por un estricto cumplimiento de la constitución, las leyes y normas pertinentes, contando con un código de ética institucional que regula las relaciones entre profesores y estudiantes, y previene las prácticas académicas deshonestas, ajustándose a la normativa nacional y a los principios deontológicos de las carreras impartidas. Este código es divulgado entre la comunidad educativa, asegurando que tanto estudiantes como profesores lo conozcan. La comunidad confía en que la institución se gestiona de manera ética y transparente, basándose en el mérito académico y el buen comportamiento, considerando suficiente la información recibida de las autoridades. Además, el instituto realiza acciones preventivas y correctivas frente a la deshonestidad académica. El Instituto Bolívar Madero Vargas cuenta con un comité de ética conformado por representantes reconocidos por su honorabilidad, cuya misión es promover el comportamiento ético en la comunidad educativa. La información que ofrece el instituto es verídica, clara y actualizada, y las autoridades rinden cuentas de su gestión anualmente. La comunidad educativa puede expresar críticas sin temor a represalias, y la institución tiene una imagen positiva en su entorno. El Órgano Colegiado Superior opera en un ambiente de libertad de expresión, sin sanciones administrativas por cuestiones éticas en los ámbitos laboral, tributario o ambiental. Además, los estados financieros, informes de rendición de cuentas y normativa interna están disponibles en la página web institucional.
	Bienestar psicológico	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Los estudiantes del Instituto Bolívar Madero Vargas confían en su éxito académico y valoran el apoyo de las autoridades y profesores para desarrollar sus fortalezas, propósito de vida, autoestima y autoconfianza, considerando su educación como una experiencia agradable y estimulante. Los profesores y trabajadores se sienten tratados con respeto, en un ambiente laboral saludable que favorece su bienestar físico y psicológico, y ven la institución como un espacio de crecimiento personal y profesional. Además, el

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							instituto, a través de la unidad de bienestar estudiantil, implementa proyectos basados en la psicología positiva para promover el bienestar de la comunidad educativa. La propuesta pedagógica del Instituto Bolívar Madero Vargas reconoce la importancia del bienestar psicológico en la comunidad educativa y establece estrategias para promoverlo, contribuyendo a una sociedad más feliz. Además, se realizan charlas de inteligencia emocional y se identifican casos específicos que requieren atención mediante citas psicológicas. Los resultados de los programas de intervención basados en la psicología positiva son evaluados tanto en estudiantes como en profesores, para medir su efectividad.
Infraestructura	Puestos de trabajo de los profesores	1	0.5	1	1	1	Los puestos de trabajo de los docentes en el Instituto Bolívar Madero Vargas son cómodos y cuentan con buena ventilación y luz, lo que crea un ambiente agradable para su labor. Hay una estación para agua y café, y a cada docente se le asigna un computador personal para facilitar su trabajo. Además, todos los docentes conocen y aplican el reglamento de seguridad y salud de los trabajadores, lo que contribuye a un entorno laboral seguro y propicio para su bienestar.
	Seguridad y salud ocupacional	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	El Instituto Bolívar Madero Vargas cuenta con una normativa interna de seguridad y salud ocupacional, conocida como Reglamento de Higiene y Seguridad, alineada con las normativas nacionales y un plan de emergencias aprobado y vigente, que es conocido por toda la comunidad educativa. Se implementan acciones técnicas de identificación, medición, evaluación y control de riesgos laborales como medidas preventivas. El instituto capacita a profesores, estudiantes y trabajadores sobre los riesgos a los que están expuestos y cómo actuar frente a ellos. Además, dispone de instalaciones, equipamiento, personal especializado y realiza simulacros para emergencias. También cuenta con un botiquín de primeros auxilios y tiene convenios con prestadores de servicios médicos cercanos para garantizar la atención de salud adecuada. Se realizan inspecciones periódicas de seguridad, verificando extintores, luces de emergencia, vías de evacuación, y

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							condiciones de orden y limpieza, tomando las medidas necesarias para el mantenimiento de la infraestructura. Además, el instituto promueve prácticas de higiene que reducen el riesgo de contagio de enfermedades y fomenta un estilo de vida más saludable, mediante campañas divulgativas dirigidas a toda la comunidad educativa.
	Accesibilidad física y esparcimiento	Satisfactorio	Deficiente	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Poco Satisfactorio	El Instituto Bolívar Madero Vargas cumple con varios aspectos del estándar en cuanto a accesibilidad y servicios, aunque presenta ciertas limitaciones. Al alquilar un piso en un edificio sin ascensor, no cuenta con acceso para personas con discapacidad física, aunque hasta el momento no ha tenido estudiantes con esa condición, solo con otros tipos de discapacidades. Los baños están en óptimas condiciones de higiene y funcionalidad, adecuados para el número de personas que estudian en la institución. Además, los estudiantes disponen de un área libre para servirse agua y café de manera gratuita. Al estar ubicado en el centro, los parqueos que se utilizan son los disponibles en la cuadra circundante. Con un promedio de 30 alumnos, los espacios de esparcimiento y estacionamiento resultan suficientes. Aunque no hay letreros en braille, todos los ambientes están debidamente señalizados. Sin embargo, esta es nuestra realidad actual, y cambiarla implicaría trasladarnos a un edificio de planta baja para mejorar la accesibilidad. Estamos próximos a instalar una pequeña cafetería para brindar un mejor servicio a los estudiantes, aunque es un reto considerable mantener estas mejoras con tan pocos alumnos.
	Ancho de banda	>= 500 Kbps		2000kbps	2000kbps	2000kbps	En nuestra institución contamos con un contrato de 350 megas de internet para unas cuarenta personas, lo cual cubre ampliamente las necesidades de conexión. El estándar exige un mínimo de 500 kbps por usuario, pero en nuestra institución el uso promedio es de más de 2000 kbps por persona, lo que garantiza una excelente calidad de acceso y rendimiento en el uso del servicio de internet, superando con creces los requerimientos establecidos.
Profesores	Selección de profesores	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Nosotros contamos con una planta de docentes muy estable desde sus inicios, pero desde el 2021 realizamos convocatorias para integrar a nuestra planta docente,

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							<p>profesionales actualizados y competentes, como institución educativa debemos ejecutar procesos de selección transparentes que aseguren de que los concursos de méritos y oposición se realicen de manera clara y accesible para todos los candidatos, publicamos de manera oportuna toda la información relevante. Para garantizar, diseñar y aplicar criterios de evaluación técnicos y objetivos, alineados con el Reglamento de Carrera y Escalafón, para evaluar el conocimiento, experiencia y habilidades de los candidatos. Se implementan mecanismos que promueven la igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de favoritismo o sesgo durante el proceso de selección. Los requisitos y los perfiles de los candidatos están alineados con la descripción de los cargos a cubrir, garantizando que el proceso responda a las necesidades de la institución. El proceso en la identificación y selección de los candidatos debe asegurar que su ingreso fortalezca la calidad educativa. Además, contamos con una normativa interna vigente, aprobada formalmente, que regula el proceso de selección de profesores, alineada con las normas nacionales, con objetivos claros y que define los atributos que debe cumplir un candidato, como formación académica, experiencia y competencias, para garantizar un nivel alto en la selección de los profesores.</p> <p>Se elige quiénes participan en el proceso (comisiones, evaluadores, etc.) y es el vicerrectorado junto con la coordinadora académica encargadas de su coordinación y ejecución.</p>
	Formación de posgrado	Al menos el 50%	0%	50%	50%	50%	<p>Como institución educativa que busca la excelencia fomentamos que los docentes realicen estudios de posgrado (maestrías) mediante políticas de incentivo y apoyo institucional. Contamos con convenios con universidades y centros de formación que permitan a los docentes acceder a programas de posgrado de calidad, tanto nacionales como internacionales. Se ha establecido un plan de desarrollo docente que incluye la formación de posgrado como parte del crecimiento profesional del cuerpo docente, alineado con los objetivos institucionales. En cuanto a presupuesto económico para poder destinar</p>

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							fondos para becas, subvenciones o reembolsos parciales que faciliten a los docentes financiar sus estudios de posgrado, en nuestro caso es una política interna, pero por el momento no se ha podido realizar por nuestra situación económica como institución con poco alumnado, más sin embargo los docentes tienen facilidades de horario y permisos para ocuparse en sus estudios de postgrado. Se ha implementado un sistema de seguimiento para evaluar el progreso de los docentes que están cursando estudios de posgrado, garantizando que estos cumplan con los estándares establecidos. Se deben definir criterios mínimos de formación de posgrado para ciertos cargos docentes, asegurando que los profesores cuenten con la formación avanzada requerida. Es necesario realizar incentivos, como ascensos o aumentos salariales, a los docentes que completen programas de posgrado, para motivarlos a culminar sus estudios, más sin embargo recalco por el momento nuestra ayuda es con incentivo de permisos, arreglo en sus horarios de clases y facilidades para recibir sus conexiones de estudio en línea dentro del instituto.
	Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	Al menos el 50%	0%	100%	100%	100%	Nuestro deber como institución educativa que quiere brindar calidad, es tener docentes que trabajen en el área y puedan transmitir esa experiencia a los estudiantes es por eso que nos aseguramos de contratar profesores con experiencia profesional relevante y verificar la experiencia profesional. Es necesario fomentar la vinculación con el sector profesional para crear oportunidades para que los docentes se mantengan activos en el sector profesional, colaborando con empresas y organismos en su área, mediante programas de vinculación. Incentivamos la formación continua y la actualización de conocimientos en el campo profesional, mediante capacitaciones, congresos, certificaciones, y programas de desarrollo profesional. Implementamos un sistema de evaluación periódica para medir cómo la experiencia profesional práctica de los docentes mejora la enseñanza y contribuye al logro de los estándares educativos. Promovemos que los docentes desarrollen proyectos de investigación aplicados en su área

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							profesional, vinculando la teoría con la práctica y beneficiando tanto a la academia como a la industria.
	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	100%	0%	100%	100%	100%	Contamos con profesores con experiencia práctica relevante, los docentes a medio tiempo y tiempo parcial tienen experiencia profesional actual y práctica en su campo de especialización. Implementamos un proceso regular de revisión y actualización del historial profesional de los docentes, verificando que mantengan práctica activa en el sector laboral. Incentivamos la participación de los docentes en proyectos y actividades profesionales fuera del ámbito académico, como consultorías, proyectos independientes o colaboraciones con empresas. Ofrecemos oportunidades de formación y actualización profesional en sus áreas de práctica, permitiendo que los docentes se mantengan al día con las tendencias y avances del sector. Incentivamos que los docentes incorporen su experiencia profesional práctica en las clases, proporcionando a los estudiantes casos y ejemplos del mundo real. Realizamos evaluaciones periódicas que miden el impacto de la experiencia profesional de los docentes en la enseñanza, ajustando los criterios para garantizar que su actividad práctica sea relevante y de calidad. Incentivamos a que nuestros docentes se vinculan a asociaciones profesionales y redes del sector, lo que les permite mantenerse conectados con el mercado laboral y compartir mejores prácticas.
	Titularidad de profesores TC y MT	Al menos el 30%	0%	75%	75%	67%	Para mantener la calidad y excelencia en proceso docente hay que definir criterios transparentes y objetivos para otorgar la titularidad a los profesores, basados en desempeño académico, experiencia, investigación, y otros méritos relevantes. Seguimos un proceso de evaluación continua. Facilitamos capacitaciones, talleres, y programas de formación continua que ayuden a los docentes a adquirir las competencias y calificaciones necesarias para optar a la titularidad. Incentivamos a los docentes a participar en proyectos de investigación, a publicar sus propias producciones, lo cual es un factor clave para alcanzar la titularidad. Crear mecanismos claros para que los docentes a tiempo completo y medio tiempo puedan progresar en su

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							carrera académica hacia la titularidad, ofreciendo planes de desarrollo y apoyo institucional. Asegurando que los procesos de titularidad cumplan con las regulaciones nacionales y las políticas internas de la institución educativa. Establecer un sistema de seguimiento que verifique el cumplimiento del porcentaje de profesores titulares, ajustando estrategias para mantener o superar el estándar.
	Carga horaria semanal de los profesores TC	hasta 18 h/semana	Deficiente	16	16	16	Para la carga horaria de los profesores definimos la carga horaria según normativa, siendo equitativos en horas y también siendo asertivos según su especialidad profesional y laboral práctica, que esto permita una distribución balanceada de las horas de docencia, investigación, y actividades administrativas, evitando sobrecargar a los docentes en un solo tipo de actividad. Implementando un sistema de seguimiento que controle el cumplimiento de la carga horaria semanal asignado a cada profesor a tiempo completo, asegurando que no se exceda ni se reduzca de manera injustificada. Realizamos evaluaciones periódicas del plan académico para ajustar la asignación de cursos y actividades a los profesores, asegurando que se cumpla con la carga horaria establecida. Asignamos tareas complementarias (tutorías, comisiones, asesorías) que forman parte de la carga horaria y no generen una sobrecarga adicional.
	Evaluación de los profesores	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Tenemos una normativa interna vigente que regula la evaluación de los profesores, alineada con las normas nacionales esta normativa incluye los objetivos, instrumentos, procedimientos, actores y la dependencia institucional a cargo, además socializamos esta normativa para que sea conocida por toda la comunidad académica, garantizando que el proceso de evaluación sea integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo, siguiendo los lineamientos establecidos en la descripción del proceso de evaluación. Además, al finalizar cada período académico se realiza una evaluación del profesor por cada asignatura, permitiéndoles participar activamente en este proceso. Evaluando a los profesores integralmente al menos una vez al año, involucrando a las autoridades, pares y permitiendo la autoevaluación, según los criterios

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							indicados en la normativa. Nos aseguramos que los profesores tengan acceso a los resultados de sus evaluaciones y que estos se analicen individualmente con cada uno de ellos, acordando acciones de mejora o desarrollo basadas en esos resultados, siguiendo lo establecido en la normativa. Para asegurarnos de cumplir con este elemento, como institución educativa nos aseguramos que la evaluación de los profesores incluya no solo los aspectos académicos, sino también los elementos conductuales relacionados con el desempeño de sus funciones y alineados con la filosofía institucional. Esto implica evaluar tanto sus competencias pedagógicas como su comportamiento ético y profesional dentro del marco de los valores de la institución.
	Formación académica en curso y capacitación	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Contamos con una Planificación semestral para la formación y capacitación de los profesores, más que nada por presupuesto asignado dependiendo de nuestros ingresos y en muchos casos buscando alternativas de gestión, está planificación incluye componentes generales como planes individuales. Este plan está integrado o articulado con el PEDI y obviamente en el POA anual, el plan responde a las necesidades específicas de los profesores para realizar de manera efectiva sus tareas de docencia, vinculación con la sociedad e investigación y desarrollo (I+D). Además, el plan debe fomentar la creación de capacidades intelectuales genéricas requeridas para los docentes además el plan de formación y capacitación, incluye la auto preparación de los profesores, y evaluamos su cumplimiento mediante indicadores cuantitativos establecidos en el plan. Motivamos que cada profesor participe en la elaboración de su plan de formación y capacitación y sea capaz de explicar dicho plan. Es necesario contar con una normativa interna aprobada y vigente que regule el proceso de formación académica y capacitación de los profesores, alineada con las normas nacionales que incluya procedimientos para la elaboración, ejecución, seguimiento, control y evaluación de la planificación, así como formatos, la dependencia responsable y otros actores. Con el plan de formación de cada profesor queremos garantizar que este tenga la

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							preparación previa necesaria para lograr aprendizajes significativos en cada proceso de formación o capacitación. Estar pendientes de los procedimientos normados para el seguimiento, control y evaluación del cumplimiento del Plan de largo plazo de formación y capacitación de los profesores, prestando especial atención a los componentes de auto preparación y supervisar que el responsable institucional de la formación y capacitación de los profesores lleve bien el desarrollo del proceso, desde la elaboración del plan hasta su evaluación.
	Remuneración promedio mensual TC	al menos 1100	\$720	\$1000	\$800	\$800	Es un desafío para nosotros cumplir con el nivel de este estándar de forma satisfactoria por la cantidad de alumnos que actualmente estamos manejando, pero como institución educativa debemos asumir esta responsabilidad con el compromiso adquirido, para esto hemos establecido una política de sueldos competitiva que contemple factores como la experiencia, el nivel educativo y las responsabilidades de los docentes, se ha realizado estudios comparativos de remuneración en otras instituciones educativas y en el mercado laboral para asegurarnos de ofrecer un salario justo y acorde a las expectativas. El presupuesto institucional por el momento en cuanto a los fondos asignados a la remuneración de los docentes no es suficiente para cumplir con los estándares de pago más sin embargo hemos implementado un mecanismo que permita actualizar los salarios periódicamente en función de la inflación, el desempeño y otros factores. De alguna manera se equipará con incentivos adicionales por desempeño, investigación, publicaciones o proyectos especiales para aumentar la remuneración total. Estableciendo un sistema de seguimiento y reporte constante para verificar que los salarios cumplen con los estándares requeridos.
	Remuneración promedio por hora TP	al menos 13,00	\$6	\$10	\$8	\$10	Como institución uno de los recursos más valiosos es el Recurso humano o bien llamado hoy en día talento humano, nuestra situación en este plan es conocida por la falta de estudiantes con la que estamos batallando para realizar una buena publicidad y atraer más estudiantes, más sin embargo nuestro deseo y responsabilidad para cumplir con la remuneración adecuada a los estándares de calidad es

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							<p>definir una política de pago por hora justa y atractiva para los docentes a tiempo parcial, tomando en cuenta el nivel educativo, la experiencia y la especialización de los docentes,</p> <p>comparar las remuneraciones por hora de otras instituciones educativas y en el mercado para asegurar que la oferta esté alineada con los estándares del sector. Re definir y asegurar que los recursos financieros sean suficientes para ofrecer una remuneración adecuada a los docentes a tiempo parcial, ajustada a sus horas de trabajo. Establecer un sistema que permita revisar y ajustar los pagos en función de factores como la formación, la experiencia y los resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño. Verificar que las tarifas por hora estén en línea con la legislación laboral vigente y que se respeten las condiciones mínimas salariales establecidas por la ley. Que se realice mecanismos de seguimiento para revisar y ajustar las tarifas por hora, según cambios en el mercado o políticas institucionales. Que los incentivos, como pagos adicionales por horas extra o logros específicos, sean añadidos para mejorar la remuneración por hora.</p>
Docencia	Programas de estudio de las asignaturas	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Nosotros contamos con los planes de estudio completos de todas las asignaturas de la carrera, los cuales están diseñados conforme al perfil de egreso establecido. Cada plan sigue el estándar requerido, incorporando metodologías de estudio adecuadas y actualizadas, así como los recursos didácticos necesarios para cada materia. Además, se incluye una bibliografía detallada y pertinente que respalda los contenidos impartidos, garantizando así una formación integral y de calidad para nuestros estudiantes.</p>
	Afinidad formación-docencia	100%	95,15%	100%	100%	100%	<p>En cuanto al indicador de afinidad en la formación docente, manejamos con sumo cuidado y responsabilidad la selección de nuestros docentes, asegurándonos de que sus perfiles profesionales sean afines a la carrera de Tecnología en Desarrollo de Software. Contamos con un equipo altamente calificado compuesto por 3 ingenieros en sistemas, 1 tecnólogo en análisis de sistemas, y 2 ingenieros comerciales, uno de los cuales es también técnico en</p>

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							programación de sistemas. Todos los docentes laboran activamente en el área de la informática y hacen uso continuo de tecnologías de la información. Esto se refleja en nuestros registros de títulos, mecanizados del IESS y roles de pago, donde se puede verificar la experiencia y formación de cada uno.
	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	En este indicador de "Seguimiento, control y evaluación del proceso docente", la institución hace un registro y procesamiento correcto de la información necesaria para evaluar el proceso académico. Con base en el análisis de esta información, se definen y aplican acciones correctivas durante el periodo académico en curso, así como propuestas de mejora para los próximos periodos. Además, se implementa los ajustes curriculares acordados y, en mejora de la institución académica actualizamos la carrera con solicitud y la aprobación del CES. También la institución educativa cuenta con una normativa interna aprobada y vigente, alineada con las normativas nacionales, que regule este sistema, estableciendo objetivos, procedimientos, formatos y roles para todos los actores, desde estudiantes hasta autoridades. Además, todos los participantes del proceso docente están involucrados en el sistema de seguimiento, control y evaluación. Los responsables de las asignaturas y coordinadores de la carrera son capaces de explicar cómo funciona y está estructurado este sistema dentro de la institución.
	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	100%	100%	100%	100%	100%	En nuestra institución, todas las planificaciones de estudio cuentan con una cobertura bibliográfica adecuada, garantizando que los estudiantes tengan acceso a fuentes actualizadas y pertinentes para su formación. Además, cada vez que se realizan actualizaciones en los Planes de Enseñanza-Aprendizaje (PEA), se revisa minuciosamente la cobertura bibliográfica para asegurar que se mantenga al día con los avances y desarrollos en cada área de estudio. De esta manera, seguimos cumpliendo con los estándares de calidad de forma eficiente, promoviendo una educación que esté alineada con las exigencias actuales del entorno académico y profesional.

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
	Publicaciones docentes	Al menos 0,6	0%	0,4%	0,4%	0,6%	En nuestra institución educativa, hemos producido una variedad de folletos y manuales que apoyan las clases de diversas asignaturas, tales como programación, contabilidad, ingeniería de software, inglés técnico, entre otras áreas afines. Además, hemos desarrollado guías detalladas para la elaboración de informes de prácticas preprofesionales y proyectos de grado. Si bien estos documentos son valiosos y se encuentran disponibles en nuestra web, enfrentamos una importante carencia en cuanto a su editorialización. La ausencia de un proceso formal de publicación limita el impacto de estos materiales, especialmente en términos de calidad y reconocimiento académico. Editorializar estos documentos sería un paso clave para elevar los estándares de nuestra producción académica, especialmente en el área de investigación científica. Dado que este es un aspecto donde necesitamos mayor énfasis, es crucial formalizar la publicación de nuestras investigaciones y documentos docentes para mejorar nuestra visibilidad y cumplimiento de altos estándares de calidad educativa.
	Aulas	100%	100%	100%	100%	100%	En relación con el indicador de aulas, nuestra institución cuenta con laboratorios completamente equipados para atender las necesidades de todos los alumnos, asegurando que puedan realizar sus actividades prácticas de manera efectiva. Las aulas están dotadas de asientos cómodos, aire acondicionado, iluminación adecuada y suficiente, así como baños en buen estado, equipados con sus respectivos basureros. Además, se fomenta un ambiente agradable y propicio para el estudio, proporcionando todas las condiciones necesarias para que los estudiantes se sientan cómodos. Con estas características, hemos venido cumpliendo de manera constante con los estándares de calidad requeridos.
	Formación complementaria	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	La institución educativa ha planificado actividades culturales, deportivas y formativas que ayudan a perfeccionar habilidades y contribuyen a la formación integral de los estudiantes. Además, promueve estas actividades entre la comunidad educativa mediante diversos canales informativos, reconociendo y difundiendo

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							los logros de los estudiantes destacados que participen en ellas, como parte de un sistema de estímulos, además la institución educativa realiza seguimiento, control y evaluación de las actividades y eventos complementarios con el fin de analizar si se están cumpliendo los objetivos propuestos y evaluar el impacto de dichas actividades en la formación integral de los estudiantes.
	Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El Instituto Bolívar Madero Vargas implementa un sistema de gestión académica adquirido en 2023, que permite hacer un seguimiento integral de los estudiantes desde su admisión hasta la culminación de sus estudios. Este sistema recopila información sobre el perfil socioeconómico, historial académico, conocimientos previos y nivel de motivación de los estudiantes, y utiliza estos datos para estructurar el acompañamiento académico y pedagógico. Además, existe una normativa interna vigente que regula este acompañamiento, alineada con las normas nacionales, y es conocida por profesores y estudiantes, garantizando la retención y éxito académico. Más sin embargo aún estamos conociendo de a poco las funcionalidades y bondades de este sistema administrativo, aun así, nuestro trabajo por la permanencia de nuestros estudiantes ha dado bastante resultado, las situaciones de deserción han sido por motivos fuertes y ajenos a la institución.
	Relación con los graduados	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El instituto posee bases de datos de los graduados para mantener información actualizada sobre la ubicación, ocupación y estudios posteriores de al menos las últimas tres cohortes de graduados. Además, con esta información el instituto ejecuta acciones como encuentros y encuestas con graduados y empleadores para obtener información que retroalimenta el diseño curricular y otros procesos académicos. También con esta información ofrecemos actividades que contribuyan al desarrollo profesional de los graduados, como talleres, cursos de formación continua o programas de posgrado. La institución cuenta con una normativa interna aprobada y vigente que regula el seguimiento de los graduados, alineada con las normas nacionales, y que incluye objetivos, procedimientos, actores y la dependencia responsable. También desarrolla acciones

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							sistemáticas para apoyar la inserción laboral de sus graduados, como ferias de empleo o bolsas de trabajo. Además, involucra a los graduados en actividades académicas y no académicas, Lo que nos hace falta es difundir sus logros profesionales y académicos, y fomentar su participación en asociaciones, voluntariado y otras iniciativas.
	Entorno virtual de aprendizaje	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El instituto cuenta con el alquiler del Moodle T plus en donde están configuradas las asignaturas de cada semestre y se enlaza con el sistema de gestión académica para las calificaciones, este alquiler se lo realizó a principios del 2023, esta plataforma es accesible 24/7 y apoya los procesos académicos. El EVA permite la interacción sincrónica y asincrónica entre profesores y estudiantes, facilitando el acceso a materiales de las asignaturas y permitiendo la realización de actividades individuales y colaborativas. Además, su diseño se adapta a las necesidades de la institución en cuanto a modalidades de estudio, organización académica y modelo educativo. El EVA es utilizado de manera habitual por la comunidad educativa. Tiene una normativa interna aprobada y vigente que establece objetivos, responsabilidades, lineamientos sobre el diseño, seguridad, recursos, almacenamiento y soporte para usuarios, además cuenta con un responsable encargado de administrar el acceso, y dos administradores más para controlar a los usuarios y proporcionar soporte técnico y garantizar su operatividad. La institución ofrece guías de uso y capacitaciones para profesores y estudiantes, facilitando así su correcta utilización.
	Informatización en el aprendizaje	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El instituto se especializa en tecnología por lo cual es una ventaja trabajar de forma imprescindible con la misma, en nuestros programas de estudio son objetivos de aprendizaje, los contenidos y actividades incorporan aplicaciones y paquetes informáticos relevantes para la vida profesional de los estudiantes. Además, contamos con recursos de realidad virtual y simuladores informáticos para enriquecer el aprendizaje práctico. Las computadoras en los laboratorios tienen instaladas las aplicaciones y paquetes informáticos necesarios que los estudiantes aprendan a

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							manejar durante su formación. Los profesores planifican y lleven a cabo, actividades de aprendizaje que involucran el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula. Estas actividades incluyen el uso de computadoras, dispositivos móviles u otros recursos tecnológicos como herramientas pedagógicas, y juegos, resolución de problemas, ejercicios, cuestionarios y búsqueda y envío de información, con el objetivo de hacer el aprendizaje más eficiente.
	Educación ambiental y desarrollo sostenible	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El instituto Bolívar Madero Vargas cree firmemente en una educación ambiental e incorpora de forma transversal la educación ambiental y la ética ambiental en su carrera, a través de contenidos relacionados en los Programas Educativos de Aula (PEA), además, implementa proyectos de buenas prácticas ambientales, que incluyen el uso sostenible de los recursos de la institución, la responsabilidad sobre las emisiones de carbono y la gestión de desechos, entre otros. Hace falta poner énfasis en los proyectos de investigación y desarrollo (I+D) para que éstos generen o evalúen tecnologías con un posible impacto ambiental e incluyan la valoración de dichos impactos y estrategias para mitigarlos. Sin embargo, en cuanto a los proyectos de vinculación con la sociedad involucran la aplicación de tecnologías con potencial impacto ambiental y acciones de mitigación, la institución se dedica a difundir y promover el cuidado ambiental tanto dentro de sus instalaciones como en su área de influencia.
	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El instituto BMV cuenta con una planificación que integra la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas, alineada con su filosofía institucional, las demandas de los empleadores y el contexto social y cultural. Realiza diversas acciones, como proyectos, talleres, campañas y charlas de inteligencia emocional, para implementar esta planificación, además, en la malla curricular aspectos deontológicos y formación en valores universales, a través de una asignatura específica "Ética Moral y Profesional" como parte de los contenidos en los Programas Educativos de Aula (PEA). El (PEA) incluyen estrategias de enseñanza-aprendizaje que destacan la centralidad del estudiante y fomentan el

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							desarrollo de habilidades blandas. Los profesores se capacitan en metodologías didácticas para educar en valores y enseñar estas habilidades. Además, la institución promueve el espíritu democrático y la participación ciudadana, evidenciado en la implementación de procedimientos participativos para la elección de representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa.
	Formación práctica en el entorno académico	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	La institución educativa garantiza la existencia de laboratorios, talleres y otros espacios de práctica que facilitan la formación eficaz de habilidades de pensamiento y destrezas sensoriales y motoras en consonancia con la carrera de tecnología en desarrollo de software, se asegura que el equipamiento y los recursos estén en buen estado, limpios y ordenados, además se cuenta con insumos suficientes para las prácticas programadas. La cantidad de estudiantes que participa en actividades prácticas es adecuada para el número de puestos de aprendizaje disponibles, permitiendo que el profesor supervise y evalúe efectivamente a cada alumno, además cada asignatura incluye actividades prácticas, tiene una guía de prácticas accesible para los estudiantes, y se establecen normas claras y adecuadas para prevenir accidentes y manejar sustancias tóxicas, contando con los recursos necesarios para garantizar la seguridad. Se integra la formación práctica en las asignaturas de la unidad de organización curricular básica con la de la unidad de organización curricular profesional, contamos con una normativa interna aprobada y vigente, que regula el funcionamiento de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico. Además, los coordinadores de carrera son capaces de explicar cómo está diseñado y cómo funciona este sistema de formación práctica, así como su articulación con la formación práctica en el entorno laboral real.
	Formación práctica en el entorno laboral real	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El instituto formaliza acuerdos adecuados con entidades formadoras, garantizando el desarrollo satisfactorio de los períodos de formación práctica, lo que incluye convenios, cada período de formación práctica de los estudiantes se

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							planifica. Los estudiantes reciben un acompañamiento adecuado de un tutor académico y de tutores de la entidad formadora, además, deben rendir exámenes teóricos prácticos, cumpliendo con la normativa establecida, se les proporcionan orientaciones y medios de protección para evitar accidentes y riesgos durante su formación práctica, implementamos un sistema que integra la formación práctica en los diferentes periodos, conforme a la normativa interna vigente, aseguramos que todos los estudiantes estén vinculados con entidades formadoras adecuadas, documentando la información sobre cada entidad seleccionada y sustentando las decisiones tomadas, especialmente al apoyarse en cámaras de producción y comercio. Los tutores académicos reciben capacitación adecuada y el instituto garantiza su interacción con las entidades formadoras para asegurar que estén debidamente acreditados. Asimismo, realiza seguimiento, control y evaluación de la formación práctica. Cada estudiante actualiza correctamente su bitácora, y los directores y tutores pueden explicar cómo funciona el sistema de formación práctica en el entorno laboral real y su interrelación con la formación académica.
	Funcionamiento de la biblioteca	Satisfactorio	Deficiente	Cuasi Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Deficiente	La institución educativa implementa un sistema informático de gestión que permite el acceso remoto al catálogo y a documentos digitales, más sin embargo no contamos con un espacio para funcionar la biblioteca como tal, al ser un edificio de alquiler, aun con nuestro presupuesto limitado no hemos podido cumplir con esta premisa, por lo tanto, no contamos con personal que atiende la biblioteca, más sin embargo la institución educativa cuenta con una normativa interna aprobada y vigente que regula la gestión de la biblioteca. través del uso de la sala de lectura.
	Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Satisfactorio	Deficiente	Cuasi Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Deficiente	Implementamos un plan de adquisiciones y creación de contenidos específicos para la biblioteca, con la participación activa de los profesores por asignaturas, la institución fomenta la innovación, introduciendo mejoras en las entidades beneficiarias de sus proyectos de vinculación y divulgando tecnología en su entorno, hay una integración efectiva entre las asignaturas y la biblioteca, asegurando

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							que los estudiantes utilicen los recursos disponibles, pero no podemos medir a través del número de préstamos por estudiante, porque no contamos con una biblioteca física ni virtual, el instituto tiene una normativa interna que regula la gestión de la biblioteca, incluyendo las relaciones con la carrera y las asignaturas, nos falta que los programas educativos se orienten sobre el uso de bibliotecas virtuales alquiladas o propias pero no contamos con los recursos disponibles para estas bibliotecas.
I + D e Innovación	Investigación y desarrollo	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	En el Instituto Bolívar Madero Vargas estamos avanzando hacia el cumplimiento de las premisas fundamentales en la planificación y gestión de I+D, integrando estas actividades tanto en el PEDI como en el POA, asegurando coherencia estratégica y operativa. Nuestras líneas y proyectos de investigación responden a diagnósticos orientados a resolver necesidades cognitivas, sociales y tecnológicas relevantes, potenciando la vinculación con el entorno y fortaleciendo la formación estudiantil. Aunque nuestra capacidad de investigación aún está en desarrollo, estamos alineando los proyectos con los recursos docentes y temáticos disponibles, y estableciendo procesos rigurosos de seguimiento y evaluación para garantizar que los resultados se materialicen en informes, publicaciones y eventos científicos que aporten valor académico y social. Contamos con una normativa interna vigente para la gestión de I+D, alineada con las normativas nacionales, que define la estructura institucional, los procedimientos, roles de los actores y el código de ética correspondiente. La planificación de I+D ha sido sometida al análisis de la comunidad académica desde sus inicios, permitiendo la participación de los docentes con sus propuestas. Los proyectos en ejecución, alineados con las líneas y programas definidos, son supervisados por responsables que garantizan su avance y coherencia con los objetivos institucionales. Los documentos y resultados finales se analizan académicamente y se integran en el sitio web institucional y en la biblioteca como parte del sistema de gestión del conocimiento. Además, los estudiantes participan activamente en los proyectos, siguiendo un plan de

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							aprendizaje que es monitoreado y evaluado, asegurando su desarrollo formativo y su capacidad para explicar y gestionar sus tareas dentro de los proyectos.
	Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Al menos 0,5	0	0,25	0,25	0,3	En este punto en cuanto a publicaciones y evento científicos no hemos cumplido con los requisitos por cuanto contamos con manuales, folletos y publicaciones, pero sin editorializar, para esto se recomienda editorializar los folletos y manuales disponibles, asegurando que tengan portada, índice, desarrollo, conclusión, páginas de créditos y se presenten en PDF; si es viable, gestionar ISBN/ISSN. Lo que si contamos con esta documentación en la página web institucional. Pero en caso de no contar con ISBN/ISSN, se puede emitir una carta institucional que certifique la autoría y el uso interno del material. Si la editorialización no se completa a tiempo, se deben imprimir versiones actualizadas para presentarlas en la visita in situ, junto con certificados de los docentes creadores, garantizando el respaldo y formalidad necesarios para el proceso de evaluación. En el mes de mayo de 2024 tuvimos un evento en conjunto como auspiciantes y colaboradores con Google Developer Groups en un seminario talleres con ponentes locales y extranjeros, estas ponencias y la documentación de asistentes y demás evidencias están en nuestra página web con un enlace a la página de Google Developer Group Machala.
	Innovación y capacidad de absorción	Satisfactorio	Deficiente	Cuasi Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Satisfactorio	El Instituto Bolívar Madero Vargas se caracteriza por ser una entidad sistemáticamente innovadora, integrando innovaciones en la formación estudiantil y en sus procesos productivos y de servicios. La incorporación de cada innovación se fundamenta en un proyecto elaborado con rigor, valorándose tanto la cantidad como la relevancia y novedad de estas iniciativas. A través de sus proyectos de vinculación, el instituto también actúa como un agente innovador en su entorno, transfiriendo conocimientos y mejorando los procesos productivos de las entidades beneficiarias. Además, cuenta con un sistema de innovación y capacidad de absorción bien estructurado que permite identificar, adquirir, asimilar, transformar y aplicar nuevo conocimiento de manera eficaz. La normativa interna

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							vigente regula estos procesos y establece objetivos, procedimientos, responsables y participantes, alineándose con las normativas nacionales. Los actores involucrados son capaces de explicar y justificar las acciones realizadas, los procedimientos aplicados, los resultados obtenidos y los aspectos susceptibles de mejora.
Vinculación con la sociedad	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El Instituto Bolívar Madero Vargas cuenta con una planificación estratégica de vinculación con la sociedad integrada en el PEDI y coherente con el resto de la planificación institucional, mientras que su planificación operativa forma parte del POA. Esta planificación se basa en un diagnóstico de demandas sociales, elaborado con la participación de los actores externos, y busca incorporar innovaciones y desarrollar las capacidades de los beneficiarios. Los proyectos de vinculación se diseñan con los componentes básicos requeridos y se ejecutan según su plan, con seguimiento, control y evaluación para asegurar el cumplimiento de los objetivos. La intensidad de la vinculación responde a las capacidades organizativas y recursos disponibles, considerando la proporción entre proyectos, la carrera, estudiantes y docentes. Todos los proyectos incluyen la participación de estudiantes con un plan de aprendizaje que también es monitoreado y evaluado, permitiendo que los estudiantes comprendan y expliquen su avance. La normativa interna vigente regula la vinculación, detallando procedimientos, roles y estructura institucional, Los responsables de los proyectos están capacitados para sustentar la planificación y ejecución, y los resultados se comparten dentro de la comunidad académica, involucrando a las entidades beneficiarias desde la creación hasta la valoración de los resultados.
	Presencia de la institución en la comunidad	Satisfactorio	Deficiente	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	El Instituto Bolívar Madero Vargas participa activamente en la vida social y cultural de su entorno, colaborando en eventos organizados por instituciones públicas y privadas, y organizando actividades sociales y culturales para la comunidad. Además, hemos realizado expoferias y casas abiertas para promover nuestra oferta educativa y orientar a estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados interesados en continuar su formación en áreas afines a sus

CRITERIO	INDICADOR	ESTÁNDAR	LÍNEA BASE ¹	META ALCANZADA 2022 ²	META ALCANZADA 2023 ³	META ALCANZADA 2024 ⁴	ARGUMENTACIÓN DE LA VALORACIÓN ALCANZADA 2024 ⁵
							carreras. En reconocimiento a su impacto, el instituto recibió la condecoración al mérito educativo durante los 199 años de cantonización de Machala, así como varios acuerdos honoríficos por parte de la municipalidad y la prefectura, destacando su trayectoria en la formación de jóvenes y su contribución al desarrollo productivo de la provincia y del Ecuador.

e. CONCLUSIONES

Las conclusiones más relevantes sobre la implementación del plan de aseguramiento de la calidad en nuestra institución educativa giran en torno a los seis criterios clave: **organización, infraestructura, profesores, docencia, investigación y vinculación**. Hemos pasado por un proceso de **reestructuración organizativa**, lo que nos ha permitido desarrollar planificaciones más eficientes y realizar un seguimiento continuo de su cumplimiento. Esto ha sido fundamental **para el éxito institucional**, ya que ha mejorado el manejo de los recursos disponibles.

A pesar de las limitaciones presupuestarias, la optimización del recurso humano ha sido clave. Los esfuerzos en la gestión organizativa han permitido compensar en parte las deficiencias de infraestructura y presupuesto, logrando avances significativos en la calidad de la docencia y vinculación. Sin embargo, la investigación sigue siendo un área de oportunidad que necesita fortalecerse, especialmente a través de alianzas estratégicas. En resumen, aunque las carencias financieras persisten, el compromiso del equipo docente y la mejora continua en la gestión organizativa han permitido progresos sostenibles hacia el aseguramiento de la calidad en nuestra institución.

Adicionalmente se puede incluir:

- Conclusiones respecto a las mejoras logradas en la cultura de calidad institucional, en los siguientes aspectos:

1. Liderazgo: La implementación del plan de aseguramiento de la calidad ha fortalecido el liderazgo dentro de la institución. Los directivos han adoptado una postura más activa y orientada hacia la gestión estratégica, priorizando el establecimiento de metas claras y mensurables. Se ha promovido una cultura de liderazgo compartido, donde los coordinadores de área tienen mayor responsabilidad en la toma de decisiones y en la supervisión de los procesos. Esto ha permitido una mayor cohesión y ha facilitado la implementación efectiva de las mejoras en las distintas áreas, logrando una gestión más eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

2. Participación y compromiso de la comunidad educativa: El compromiso de la comunidad educativa ha sido esencial para lograr avances en la cultura de calidad. Tanto docentes como estudiantes y personal administrativo han mostrado una mayor disposición a participar en las iniciativas de mejora continua. Las reuniones periódicas

con el consejo estudiantil, así como las sesiones de retroalimentación, han aumentado el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el éxito institucional. El equipo docente, en particular, ha asumido un rol proactivo en la implementación de los cambios necesarios, mientras que los estudiantes han comenzado a involucrarse más en los procesos de evaluación y autoevaluación, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de calidad.

3. Gestión organizacional: Uno de los logros más significativos ha sido la mejora en la gestión organizacional. La reestructuración de los procesos internos y la implementación de nuevas herramientas de seguimiento y control han permitido una mayor eficiencia en la asignación de recursos y la ejecución de las actividades planificadas. Se ha optimizado el uso de recursos humanos, compensando en parte las limitaciones presupuestarias. Esto ha resultado en una mejor coordinación entre las distintas áreas, lo que ha facilitado el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de aseguramiento de la calidad.

4. Valores, costumbres y comportamientos institucionales adquiridos: El proceso de aseguramiento de la calidad ha promovido el desarrollo de nuevos valores y comportamientos en la comunidad educativa. Se ha consolidado una cultura de responsabilidad, colaboración y compromiso con la mejora continua. El respeto por los procesos de evaluación y la transparencia en la gestión se han convertido en pilares fundamentales de la institución. Asimismo, la institucionalización de reuniones de seguimiento y evaluación ha generado un ambiente de trabajo más enfocado en resultados, donde la autoevaluación y la mejora constante son vistas como oportunidades para el crecimiento institucional y personal.

- Conclusiones sobre las buenas prácticas adquiridas a partir de este proceso.

A lo largo del proceso de implementación del plan de aseguramiento de la calidad, hemos identificado y consolidado diversas buenas prácticas. Entre las más destacadas se encuentran:

- **Planificación estratégica participativa:** La participación activa de todos los actores involucrados en la planificación y seguimiento de las actividades ha sido crucial para el éxito. Esta práctica ha mejorado la comunicación interna y ha fomentado un sentido de responsabilidad compartida.

- **Autoevaluación continua:** Se ha implementado la autoevaluación como una herramienta clave para la mejora institucional. Este proceso ha permitido detectar áreas de oportunidad de manera oportuna y generar planes de acción más efectivos.
- **Alianzas estratégicas para la vinculación:** El establecimiento de alianzas con empresas y organizaciones externas ha sido una buena práctica que ha fortalecido la vinculación de la institución con su entorno, mejorando así la formación de los estudiantes.

Estas mejoras y buenas prácticas son un reflejo del compromiso de la institución con la calidad educativa y su deseo de seguir avanzando en este camino.

f. RECOMENDACIONES

A partir de las lecciones aprendidas durante la implementación del plan de aseguramiento de la calidad, se sugieren las siguientes recomendaciones para el próximo año:

1. **Fortalecer la investigación:** Dado que la investigación es nuestra principal debilidad, es crucial destinar más recursos y fomentar una cultura de investigación entre el personal docente y los estudiantes. Se recomienda implementar capacitaciones específicas, establecer convenios con instituciones académicas y destinar fondos específicos para proyectos de investigación.
2. **Mantener y expandir las alianzas estratégicas en vinculación:** Aunque hemos mejorado considerablemente en la vinculación, es necesario consolidar las alianzas existentes y explorar nuevas colaboraciones, tanto a nivel local como internacional, que beneficien a los estudiantes en términos de formación y empleabilidad.
3. **Optimizar la gestión de recursos:** Aunque las limitaciones presupuestarias persisten, se recomienda continuar optimizando la gestión organizacional para maximizar los recursos disponibles. Evaluar continuamente los procesos internos puede ayudar a identificar áreas de mejora y eficiencia.
4. **Fomentar el liderazgo compartido y la participación:** Para mantener una cultura de calidad, es esencial seguir promoviendo el liderazgo compartido y la participación activa de toda la comunidad educativa. Esto fortalecerá el compromiso hacia los objetivos institucionales y facilitará la implementación de futuras mejoras.

Estas recomendaciones contribuirán al crecimiento sostenido y la mejora continua de la institución.

Responsable del Plan:

Ing. Andrea Cartuche Jara

Responsable de Autoevaluación Institucional